



29 ABR 2024

Recibido.....10:11.....Hs.

N.º.....53667.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) del Hospital Regional de la ciudad de Vera, inaugurada el día 24 de agosto de 2023 en el Hospital Regional Vera, de la ciudad de Vera, departamento homónimo:

- a) si la ejecución de las mismas se realizó conforme a lo estipulado y aprobado por las autoridades del Gobierno Provincial entonces a cargo, comprendiendo en ello tanto aspectos técnicos como presupuestarios;
- b) si se llevó adelante la contratación de personal posterior a la puesta en funcionamiento de las nuevas áreas del Hospital y, en caso afirmativo, proporcionar el detalle sobre la actual situación correspondiente a las contrataciones efectuadas;
- c) qué gestiones, readecuaciones e inversiones se identifican y se prevé realizar desde el Poder Ejecutivo para garantizar un servicio de salud adecuado y seguro en el Hospital Regional Vera.

Sergio Javier Rojas
Diputado Provincial

Rosana Bellatti
Diputada Provincial

Antonio Bonfatti
Diputado Provincial

Leonardo Calaianov
Diputado Provincial

Pablo Farías
Diputado Provincial

Mariano Cuvertino
Diputado Provincial

Joaquín A. Blanco
Diputado Provincial

Lionella Cattalini
Diputada Provincial

Varinia L. Drisun
Diputada Provincial

María del R. Mancini
Diputada Provincial

Sofía Masutti
Diputada Provincial

Rubén Galassi
Diputado Provincial

Clara R. García
Diputada Provincial

Gisel Mahmud
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La construcción de la Unidad de Terapia Intensiva para el Hospital Regional Vera fue una obra largamente demandada por la ciudad. Inaugurada oficialmente el 24 de agosto de 2023, esa obra se acompañaba desde los anuncios oficiales de la refuncionalización de una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), un Módulo COVID, una Sala de Rayos y la Guardia, y de un incremento total de 37 nuevas plazas al establecimiento, la adquisición de tecnología de avanzada y la incorporación de recurso humano calificado para atender a las nuevas demandas y servicios.

Sin embargo, a ocho meses de esa inauguración, las obras realizadas, lejos de cumplir el objetivo de generar una mejora en el servicio público de salud para la ciudad y la zona, provocaron una serie de graves problemas de infraestructura y de funcionamiento que afectan tanto al trabajo del personal del Hospital como a toda la población de Vera y las localidades cercanas que allí concurren para acceder a atención médica, servicio que hoy no puede prestarse de manera adecuada y segura.

Las características de las obras en cuestión, a cargo del Ministerio de Infraestructura, sorprendieron incluso a los funcionarios del Ministerio de Salud de la misma gestión, que arribaron a Vera semanas previas a la inauguración. Ya entonces se tomó conocimiento de lo realizado y de la real dimensión de los perjuicios que causarían al funcionamiento del Hospital. No obstante, fueron no solo oficialmente presentadas sino, además, celebradas por distintos funcionarios de gobierno en funciones.

Las intervenciones realizadas dejaron al Hospital de Vera sin una sala de clínica médica, la que es sin dudas fundamental, si se considera que se trata del lugar donde se atiende la mayor parte de las enfermedades que llevan a los y las verenses a buscar atención médica.

De acuerdo a lo expresado por autoridades del establecimiento, además, el módulo COVID se encuentra inutilizado y el sector de la UTI se destina a internación de clínica médica y quirúrgica, con



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

camas separadas por biombos. Los baños actualmente disponibles resultan insuficientes para capacidad de pacientes a atender. Existen, además, problemas de pisos flojos e inestables, aires acondicionados que no pueden utilizarse por mal funcionamiento, y un mamógrafo no instalado en la Sala de Rayos. Se identifican así un conjunto de obstáculos para garantizar una prestación de servicios de salud de calidad a la comunidad de la ciudad de Vera y sus alrededores.

El presente proyecto tiene como objetivo establecer las responsabilidades que correspondan a las intervenciones que causaron la situación que afecta al Hospital de Vera tras las obras y refuncionalizaciones ya mencionadas, así como conocer las gestiones previstas por la actual administración para reparar las consecuencias de las deficientes actuaciones previas, en pos de brindar un ambiente seguro y cómodo que permita al personal y a pacientes el acceso a un adecuado servicio de salud.

Por todo lo antes expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.

Sergio Javier Rojas
Diputado Provincial

Rosana Bellatti
Diputada Provincial

Antonio Bonfatti
Diputado Provincial

Leonardo Calaianov
Diputado Provincial

Pablo Farías
Diputado Provincial

Mariano Cuvertino
Diputado Provincial

Joaquín A. Blanco
Diputado Provincial

Lionella Cattalini
Diputada Provincial

Varinia L. Drisun
Diputada Provincial

María del R. Mancini
Diputada Provincial

Sofía Masutti
Diputada Provincial

Rubén Galassi
Diputado Provincial

Clara R. García
Diputada Provincial

Gisel Mahmud
Diputada Provincial